

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23175** ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 332/2009 referente al concursado Construcciones Arilla Carrión, S.L., con CIF B50708957 y domicilio en calle Francisco Coderque, n.º 8, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por auto de fecha 16 de abril de 2010 se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.º Se ha declarado disuelta la Administración, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 16 de junio de 2010.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A100050648-1